

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 25032 - 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicita transformación de cargo y la correspondiente designación interina para dicha transformación;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la transformación del cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología en un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la misma Disciplina, Cátedra y atenciones, ocupado actualmente por la Dra. Solana CHAVES;

Que, asimismo, se propone la designación interina de la Dra. Solana CHAVES en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un año;

Que mediante nota DGPRES N° 1070-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan acceder a lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA
Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/09/2025)

RESUELVE:

Art.1°)- Transformar el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**



con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA**, para la misma disciplina, cátedra y atenciones, cargo que viene siendo ocupado por la Dra. Solana CHAVES.

Art.2º)- Designar interinamente a la Dra. Solana CHAVES en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1070/2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Monaco, Vice-Decana - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 14878 / 2025

Hoja de firmas